

## SOLEMNE ENTRADA DEL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR

# DOCTOR DON JOSE CADENA Y ELETA, EN LA CAPITAL DE SU ARCHIDIOCESIS

### Homenaje

Al entrar por vez primera en la capital de su nueva Archidiócesis el Excmo. y Rvmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, sería baldón de ignominia para una publicación católica permanecer silenciosa e inactiva, sin manifestar su júbilo y alegría ante tan solemne acontecimiento, sin dar la más íntima y cordial bienvenida al nuevo Prelado y sin reconocer en su Sagrada Persona la plenitud de la Autoridad Ordinaria en la forma establecida por los Sagrados Cánones, acatando desde ahora cuantas órdenes y disposiciones emanen de su autoridad y tributándole los sinceros homenajes de sumisión, respeto, consideración y fidelidad que a su elevada dignidad son debidos.

Creemos interpretar los sentimientos de todos nuestros lectores y los sentimientos también del pueblo burgalés, de este pueblo ranciamente noble, de proverbial hidalguía, serio, de orden y caballeresco, felicitándole efusivamente en este día de recuerdo imborrable, deseando que su pontificado en esta Metropolitana sea abundante y copioso en bendiciones del cielo y pudiendo al Dador de todo bien le conserve muchos años entre nosotros, consolidando la unión y la paz entre cuantos nos enorgullecamos de apellidarnos hijos suyos.

No se satisface EL CASTELLANO en esta ocasión interpretando los anhelos de sus lectores y los sentimientos del pueblo de Burgos. Quiere a la vez exteriorizar, en cuanto le es dado, su propio pensar, sus íntimos quereres y las intenciones que le animan e informan todo su ser.

Ya nadie se atreve a dudar de la importancia y eficacia del periódico. En la mente de todos está cuán decisivo es su influjo. Son contados los que reputan hoy débil su fuerza. No hay uno solo que deje de rendirse ante el empuje avasallador de su estruendo.

Y, sin embargo, exclamaba poco ha el bondadoso Pontífice que nos gobierna: «¡La Prensa! ¡ah, la Prensa! No se comprende todavía su importancia. Ni los fieles, ni el clero se sacrifican por ella cuanto sería necesario. En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas: todas vuestras obras, todos vuestros esfuerzos serán frustrados, si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa católica, leal y sincera».

¡La Prensa católica! ¡la prensa leal y sincera! No comprendemos todavía su importancia, ha dicho Pío X, pero comprendemos todavía menos que para ser católica, para ser sincera y leal, ha de ser soldado de fila en la Iglesia Santa de Dios. Nos olvidamos de que su única y exclusiva misión es la de obedecer, la de poner en práctica los mandatos que emanan de la autoridad, y que esa autoridad es la del Romano Pontífice en todo el orbe católico y la de los Obispos en sus diócesis respectivas para todos y cada uno de sus súbditos. Nos olvidamos, prácticamente al menos, de que la Prensa deja de ser católica en el momento que deja de ser episcopal.

En esta casa continuaremos



siendo episcopales, continuaremos la tradición gloriosa de esta publicación desde su origen; la obsesión de cuantos en ella laboren será siempre poner en práctica las decisiones, los consejos, las orientaciones y hasta las indicaciones más ligeras de nuestro Prelado, que desde este momento es nuestro Jefe, nuestro Maestro, nuestro Padre y nuestro todo. Cuanto somos y valemos está incondicionalmente y sin reservas a su disposición.

La manifestación de este estado de ánimo es lo más grande que ha juzgado oportuno ofrecer a su Arzobispo

La Redacción.

### Datos biográficos

#### Su nacimiento y primeros estudios

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Cadena y Eleta nació en la villa de Pitillas (Navarra) el día 20 de Marzo de 1855. Cuenta en la actualidad 58 años.

Con gran aprovechamiento y satisfacción de sus profesores hizo los estudios de la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Pamplona, los cuales terminó en la Universidad de Zaragoza, tomando el grado de doctor en Derecho Canónico y Civil y recibiendo en 1876 la investidura de abogado.

Abierto el Seminario de Pamplona, que se había cerrado con motivo de la guerra civil, volvió el señor Cadena y Eleta al Seminario de su diócesis, recibiendo el sagrado orden del Presbiterado en las temporadas de San Mateo de 1880.

#### Su Ministerio Parroquial

Ordenado de Sacerdote, le fué confiada la cura de almas, primero en la parroquia de Biurun y más tarde, en 1883, pasó a la de término de Aoziz.

En ambas diócesis evidentes pruebas de su afabilidad en el trato de gentes, de su exquisito tacto y singular prudencia, captándose las simpatías de sus feligreses, la admiración y aprecio de cuantos le trataban.

Su asidua asistencia al confesonario, su predicación frecuente y provechosa, su cuidado y solicitud con los enfermos, generoso desprendimiento para socorrer a los pobres y desvalidos, sus afectuosas relaciones con el Clero y autoridades, eran motivos más que suficientes para que los que le conocían, le cobrasen muy pronto una profunda veneración y cariñoso aprecio.

#### Mons. Cadena y Eleta en Avila

El año 1887 fué nombrado Provisor, Vicario general y Delegado de Capellanías del obispado de Avila por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Fernández de Piérola (q. e. p. d.) obispo a la razón de aquella Diócesis.

Dicho Prelado apreciaba tanto las excelentes dotes del señor Cadena y Eleta, que le confió además el cargo de Gobernador Eclesiástico en todas sus ausencias. Cuánto y cuán provechosamente trabajó en tan espinosos cargos, lo sabe bien el clero de la ciudad de los caballeros y su Obispado, que admiró en su Provisor, no sólo al Juez recto é imparcial, sino al amigable árbitro y al hombre de prudencia y de consejo, que tiene siempre á disposición de todos, los tesoros de su saber y virtud.

En 1889 obtuvo, por oposición, previos brillantes ejercicios literarios, una Canongía en la S. I. C. de Avila. No tardó aquél Ilmo. Cabildo en dar al nuevo capitular una prueba del aprecio que tenían sus exquisitas dotes de gobierno; pues al año siguiente 1890, en que quedó vacante aquella Sede por traslación del Excmo. Sr. Fernán-

dez de Piérola a la de Vitoria, le nombró Vicario Capitular, no obstante ser el más moderno y joven de los canónigos de aquella Catedral.

Al tomar posesión del Obispado de Avila el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Muñoz Herrera, actual Obispo de Málaga, le nombró su Provisor, cargo que desempeñó hasta que en 1891 se vió obligado á hacer dimisión de él por motivos de salud.

En 1892, le nombró el excelentísimo señor Muñoz Herrera, Rector del Seminario Conciliar de Avila y examinador sinodal y Juez Pro-sinodal en ejercicio para concurso á parroquias vacantes.

Con sus acertadas disposiciones, dió gran impulso en aquel centro docente, tanto á los estudios, como á la práctica de la virtud.

Los resultados de este benéfico influjo se tocaron bien pronto, pues en período de menos de tres años, salieron de aquel Seminario cuatro canónigos de oficio y multitud de sacerdotes que son hoy celosos propagadores de la buena semilla plantada en su corazón por tan sabio y virtuoso jardinero.

Queriendo el Papa León XIII darle una prueba de singular aprecio, le nombró en 1896, á propuesta del señor Nuncio Apostólico, Prelado Doméstico, y en 1899 le confirió la Dignidad de Chantre de la S. I. C. de Madrid.

#### Es nombrado Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Madrid y Provisor de aquél Obispado

En Septiembre de 1896 pasó Monseñor Cadena á la Diócesis de Madrid-Alcalá con la Dignidad pontificia de Chantre de aquella Catedral.

El Excmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, hoy Cardenal Arzobispo de Valladolid, le confió inmediatamente el cargo de Provisor, Vicario General y Juez ordinario del Obispado.

Los numerosos y difíciles asuntos, que se someten á la jurisdicción eclesiástica en aquel gran centro de po-

blación, lejos de embarazarle en su marcha y pronto despacho, sirvieron para demostrar que Mons. Cadena y Eleta estaba llamado, por sus relevantes prendas, á ocupar un lugar más distinguido en la Iglesia de Jesucristo.

En la Villa y Corte desempeñó además el cargo de Vocal de la Junta Provincial de Beneficencia, para el que fué nombrado de Vitoria y el de Patronato de los primeros señores marqueses de Murillo, que tiene varias fundaciones en Navarra, como el Colegio de Baztanenses de Pamplona, Escuela y Convento de Arizcun etc.

#### Obispo de Segovia

El 2 de Marzo de 1901, fué propuesto por el Gobierno de S. M. para el Obispado de Segovia, y el 8 de Abril, fué preconizado por León XIII en el Consistorio celebrado en referido día.

El 7 de Julio de 1901 tuvo lugar en Madrid su consagración, que recibió de manos del Excmo. Sr. Cos, hoy Cardenal de Valladolid. Fueron sus Prelados asistentes á la Ceremonia, los Excmos. Sres. Fernández de Piérola, difunto Obispo de Vitoria y Muñoz Herrera, actual Obispo de Málaga. De dichos tres Prelados había sido Provisor y Vicario General. Segovia le hizo un recibimiento cariñoso y entusiasta, y los Prelados y Cabildos Catedrales, de la provincia eclesiástica de Valladolid, le nombraron Senador del Reino en la vacante producida por fallecimiento del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Cuatro años estuvo rigiendo la Diócesis segoviense dando pruebas evidentes de su cultura, indudable talento y celo pastoral.

#### Obispo de Vitoria

El 14 de Noviembre de 1904, fué propuesto para el Obispado de Vitoria, del que tomó posesión en Febrero de 1905.

En 1906 fué nombrado por S. S. Pío X, Prelado Asistente al Sacro Soglio Pontificio y en 1909 fué elegido Senador por la provincia eclesiástica de Burgos.

#### Sus obras y proyectos gigantescos

Entre sus obras como Prelado, descuellan la creación de una Escuela de Talla y Dibujo en Vitoria; la fundación de seminarios menores en Andoain, Santa Cruz de Campeza y Godejuela en las Provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, respectivamente; la donación de un magnífico edificio para el Centro de obreros católicos de Vitoria.

El Excmo. Sr. Cadena y Eleta tuvo siempre una especial predilección para la clase obrera, sintiendo un interés marcado y decidido por las obras sociales.

Su grande generosidad se echó de ver en las varias catástrofes ocurridas en la Diócesis de Vitoria, v. gr. en los naufragios de Bermeo, yendo de casa en casa socorriendo á las familias de los pobrecitos, que habían sido víctimas de aquella terrible galerna; en los naufragios de Vizcaya, Fuenterrabía, Guipúzcoa, etc.

Y sobre todo, su elevación de pensamiento y energía de voluntad, proclamando la idea gigantesca de nuestro biografiado, de dotar á la capital de la Diócesis de Vitoria de una Catedral, que, una vez terminada, constituirá una gloria del arte moderno, un monumento de la historia contemporánea, y una prueba irrefutable de lo que puede una voluntad firme, un desprendimiento y generosidad ejemplares, y un corazón que sube á las alturas, desafiando las mayores dificultades.

No han sido capaces estas de hacer desmayar al Excmo. Sr. Cadena y Eleta en sus grandes proyectos.

En su corazón, abierto siempre á las mayores empresas, abraza la esperanza de dotar á nuestra ciudad de un edificio que sea digno de los Prelados burgenses.

#### Sus publicaciones y vastos conocimientos jurídicos

El Excmo. Sr. Cadena y Eleta ha publicado varias obras que demuestran sus profundos conocimientos en derecho canónico y civil.

En varios certámenes literarios desempeñó el cargo de Jurado y con motivo de un famoso recurso de apela-





ción entablado contra el Provisorato de Avila, defendió personalmente los derechos de la Jurisdicción eclesiástica, en brillante informe, ante la Audiencia de Madrid, alcanzando el más satisfactorio éxito para la Iglesia abulense.

Lleva escritos muchos e importantes artículos en diversos Boletines eclesiásticos y Revistas científicas.

Ha publicado tres obras de general aceptación y singular mérito; una de Teología Pastoral, titulada: «El Sacerdote perfecto», otra de Procedimientos eclesiásticos, y la tercera titulada «Proyecto de Código Procesal Canónico».

De ellas dice la «Revista eclesiástica de Valladolid»: «La primera es un libro verdaderamente áureo, en el cual, con método y elegante sencillez, se compendia todo lo que debe saber y practicar un Sacerdote perfecto, cualquiera que sea el cargo que desempeñe. De la segunda se han hecho en poco tiempo dos numerosas ediciones, y de la tercera, dijeron sus doctos censores: es una obra verdaderamente ingeniosa y completamente original, la primera, que nosotros seamos, en su género, y que revela en su autor un conocimiento profundo del derecho canónico y civil, sus aficiones decididas al derecho concordado, una erudición poco común y un trabajo extraordinario en compulsar las innumerables citas marginales en que abunda toda la obra.»

**Su dulce carácter y fino trato**  
A todas las prendas y merecimientos personales, que llevamos indicados, un nuevo Prelado de Burgos, una virtud acrisolada, fina amabilidad, dulzura de carácter, modales distinguidos y otras excelentes cualidades, que le grangean fácilmente el afecto y veneración de cuantos llegan a tratarle.

Alégrese, pues la Diócesis burgalesa, y eleve al cielo un himno de gratitud por habernos enviado la Divina Providencia un Padre tan cariñoso, un Pastor tan vigilante y un Prelado tan sabio y virtuoso.

El Señor nos le conserve muchos años y le dé alientos y fortaleza para gobernar la nueva grey, que el Divino Dueño, por mediación de su Vicario en la tierra, le ha encomendado.

## Información Militar

### Destinos.

En Caballería, han sido destinados, capitanes: D. José Serantes González, ascendido del Regimiento Cazadores de Tardix, al de Lanceros de España; don Enrique Salazar, ascendido del Regimiento Cazadores de Lusitania, a la subinspección de las tropas de la sexta región; don Gustavo Gómez, de Dragones de Numancia al 11.º depósito de reserva, don Arturo Coto, de la subinspección de la sexta región a Cazadores de Alfonso XII, y don Isaac Aragón, ascendido de la Academia del Arma, al once depósito de reserva en situación de idem.

Primer teniente de Lanceros de España al de Dragones de Numancia y don José Tártalo, de Lanceros de la Reina, al de Lanceros de Borbón y don Antonio Rebolledo del de Lanceros de España, al de Dragones de Santiago.

## Ilmo. Sr. D. Angel Marquina

### Su entrada en Las Palmas

Hemos recibido un telegrama de Las Palmas, depositado ayer a las 21.10, en que nos da cuenta el correspondiente, de la entusiasta acogida que han dispensado al Ilmo. Sr. D. Angel Marquina.

Dice así:

«Recibimiento hecho al Prelado Ilmo. Sr. Marquina, entusiasta sobre toda ponderación; gentío inmenso esperaba muelle; aspecto puerto admirable; embarcaciones formando calle, empavesadas; colegios, remolcadores, cantando; disparáronse bombas, voladores, palomas; autoridades; comisiones; público; aclamaciones; calles todas engalanadas; atestadas gente; gallardetes, palmeras, tres arcos hermosos; Prelado emocionado; saludo público elocuentísimo; plaza llena; al salir balcón Palacio.»

## Viaje del Prelado

La Comisiones que salieron a esperarle a Miranda, de la Diputación, Cabildo, Universidad de Curas y de la Universidad Pontificia le invitaron por medio de un telegrama a un almuerzo que se tendría en Miranda y anoche contestó por telegrama el excelentísimo señor Cadena y Eleta, diciendo que tenía sumo gusto en aceptar la invitación, por lo que se trasladaría hasta Miranda en automóvil para llegar a las once.

A dicha hora, llegó en un automóvil particular hasta la fonda de Egaña. Le acompañaba el R. P. Ibero y sus familiares.

A la puerta del Hotel le recibió el Gobernador Eclesiástico (S. P.) con las comisiones de la Diputación, Cabildo, Universidad de Curas, Universidad Pontificia, Vicerrector y Mayor-domo del Seminario, Director de San José, párroco de Miranda, coadjutor Sr. Linares, comisiones del Colegio de los SS. CC. y Redentoristas del Espino.

El señor Gobernador Eclesiástico presentó a la comisión de la Diputación. Inmediatamente el señor Merino en una alocución breve manifestó la satisfacción que tenía la Diputación en recibir a su nuevo Prelado al entrar en la provincia, ofreciéndose al mismo y augurándole un pontificado feliz.

El Excmo. Sr. Arzobispo contestó emocionado, diciendo que agradecía de todo corazón el homenaje que le ofrecía la Diputación de Burgos, y que desde aquel momento sabían estaba dispuesto a trabajar con todo su entusiasmo y lo que él valiera, para todo aquello que redundase en beneficio de la provincia, y que su mayor gusto sería que ésta continuase progresando no solamente en el orden espiritual, sino también en el orden material.

Después fueron presentadas las demás comisiones, comenzando por el Cabildo Metropolitano y el Prelado recibió a todas con afabilidad suma dándole a besar el anillo y su bendición.

El señor Ferrer, Inspector principal de sección, cumplimentó también al Prelado y al Gobernador eclesiástico, que le quedaron agradecidos de sus atenciones.

Luego se trasladó a las habitaciones preparadas en el Hotel para que descansase, hasta que llegó la hora del almuerzo.

Los diversos comisionados que han ido a Miranda, fueron muy bien recibidos.

Esta mañana dijeron misa los sacerdotes en la parroquia de Santa María, convento de Agustinas y Siervas de Jesús, siendo muy obsequiados.

La población como en los días de fiesta.

El reporter ha admirado las muchas mejoras introducidas en la ciudad.

**Almuerzo en el Egaña**  
A las once y media tuvo lugar el almuerzo con que obsequiaron las diversas comisiones de Burgos a su Arzobispo.

Fué servido admirablemente por el Hotel Egaña conforme al siguiente

**MENU**  
Consomé pasta Italia  
Hors d'oeuvres  
Tortilla a la turca  
Solomillo con champiñones  
Jamón en dulce con huevo hilado  
Caponas asados  
Ensalada  
Santonore a la crema  
Postres variados  
Vinos

Diamante, blanco, Rioja Alta, tinto, champagne y Veuve Pommeri  
Licores, café y cigarros

No hubo brindis, pero reinó franca alegría entre los conmensales, amenizando la conversación con su ingenio nuestro Arzobispo, quedando todos muy satisfechos de los primeros momentos que tuvieron la honra de pasar en compañía del nuevo Prelado.

**Su viaje hasta la capital.—Despedida en Miranda.**

Los amplios andenes de la estación de Miranda estaban llenos de público selecto y distinguido los sacerdotes de ambas parroquias, Santa María y San Nicolás, representaciones de los PP. de los SS. CC., Redentoristas del Espino, párrocos del Arciprestazgo, comandante Herrero y jefes y oficiales de la zona de Reclutamiento, Juez de 1.ª Instancia, presidente del Círculo Católico de Obreros, los presidentes de las conferencias y representantes de las fuerzas vivas de la población.

Al arracar el rápido se dieron vivas al nuevo Arzobispo y el tren emprendió su marcha entre los aplausos de los concurrentes, el revuelo de campanas y el estruendo de bombas y voladores.

**Bujedo**  
En la estación esperaban la llegada del tren el Director y Superiores del Colegio de los HH. de las Escuelas cristianas de Bujedo, párroco de Valverde, Bujedo, Capellán de los HH. y varios sacerdotes.

Al pasar el tren por enfrente del convento, un cuadro hermosísimo se presentó a la vista de los pasajeros del rápido.

Todos los Profesores Hermanos, novicios y numerosísimos alumnos cubrían la línea de frente del Colegio, vitoreando incesantemente al Prelado y agitando pañuelos y banderas.

El Prelado les bendijo sonriente desde el tren.

**Pancorbo**  
Saludaron al Prelado el párroco, coadjutores y el señor Alcalde.

**Brivesca**  
La comisión del Excmo. Ayuntamiento de Burgos estaba esperando al señor Arzobispo, a quien cumplimentó, subiendo inmediatamente al tren. En la estación un inmenso gentío aclamó al Prelado.

El párroco, coadjutores, autoridades de Brivesca y representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, cumplieron al Arzobispo, que afectuoso recibía las atenciones de cariño y respeto de sus nuevos feligreses.

Montaron en el tren el párroco y coadjutores de Brivesca, acompañando al Prelado hasta la estación de Santa Olalla.

**Santa Olalla**  
Al entrar el tren en la estación se oía el volteo de campanas de los pueblos limítrofes y cuando se detuvo, saludaron al señor Cadena y Eleta el arcipreste de Rojas y párroco de Santa María de Invierno, Santa Olalla de Bureba, Quintanavides, Monasterio y oebulos comarcanos. Numeroso público dió vivas al Prelado, el cual les bendijo emocionado.

En el mismo coche del Arzobispo además del señor Merino, De Sebastián, Arcediano, Doctoral, Ballesteros, Carrera, Bravo, Mata, Crespo, González redactor de EL CASTELLANO, Peña, Bou, Ochoa, Zaráin y acompañamiento del Preledo, vimos al diputado a Cortes señor Arceche, Ferrer, Manzano, interventor del Estado, don Mariano Álvarez, señoritas María Cruz Guinea, Trinidad Alvarez y otros personalidades cuyos nombres sentimos no recordar.

El viaje del Excmo. Sr. Arzobispo desde Miranda hasta Burgos ha sido verdaderamente triunfal, no cesando las aclamaciones y vitores en todo el trayecto, manifestando la Diócesis la no desmentida hidalguía y arraigada fe de los castellanos.

**Expectación en la capital.—Hacia la estación.—En las avenidas.—En los andenes.—Grandioso recibimiento.**

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a engalanarse los edificios eclesiásticos, Seminarios, conventos, edificios oficiales y casas particulares, preparándose magníficas iluminaciones para esta noche.

Con mucha anticipación comenzaron a acudir a la estación las comisiones, y el paseo de la Isla presentaba animado aspecto desde dos y media a tres de la tarde, dirigiéndose compacta muchedumbre hacia la estación, aprovechando también lo apacible de la tarde.

En los andenes era casi imposible dar un paso, tal era la aglomeración de gente de todas las clases sociales, que se disponían a tributar un cariñoso y entusiasta recibimiento al Prelado.

En la sala de espera de 1.ª clase vimos al gobernador civil señor Garrido, alcalde, señor Cuesta, al marqués de San Juan de Puerto Rico, gobernador militar, delegado de Hacienda, señor Morales con el interuente señor Bascarán y abogado del Estado señor Solano; presidente de la Audiencia, señor Luján; fiscal, señor Gago; presidente de sala, señor Gil; concejales del Ayuntamiento, señores Hernando, Morena, Citrián, Hoyuelos, Torre, Gil, Quintanilla, González, Barbero y Villamiel.

El Excmo. Cabildo Metropolitano estaba representado por M. I. Sr. Deán don Angel Pérez Villalvilla acompañado de los señores canónigos Carrasco y Martínez, no habiendo salido el Cabildo en pleno por coincidir la hora de coro.

Esperaban también a S. E. I. los cruciferarios, señores Carcedo y Cadiñanos, Secretario de Cámara señor Rivas, Tribunal eclesiástico, Secretario de la Diputación señor Tena y Sicilia y los diputados Gómez y Fuente, Director de la Escuela Normal señor Seisdedos, Director del Instituto y los catedráticos señores Zuazo y Concellón.

Entre otras personalidades vimos al diputado a Cortes señor Fournier, Marqués de Murga, señor Flores Calderón, Rodríguez Vicent, Conde (don Víctor), Gaitero, Administrador de los Reales Patronatos, señor Comingses; Cavada, Martínez Varea y toda la buena sociedad burgalesa.

El elemento militar tenía lucida representación, por acudieron al andén los primeros jefes de cuerpo y dependencias de la plaza.

El clero tanto secular y regular, más bien que enviar representaciones, diremos que acudió en masa, con los Seminarios.

Ofrecía animado cuadro el Círculo Católico de Obreros de la ciudad, con los estandartes de los múltiples gremios.

También se destacaba el estandarte del Círculo Católico de Wamba, de Pampliega, con la Junta directiva del mismo.

**El tren llega**  
A las tres menos cinco minutos sonaba la señal de salida de la estación próxima, produciéndose en el público un hormigueo de expectación, que se convirtió en griterío al oírse los disparos de las bombas que lanzadas desde los corredores de nuestra hermosa catedral anunciaban la aparición del tren por el puente del Capiscol.

Inmediatamente comenzaron a tocar las campanas de la Catedral y las iglesias todas.

Eran las 3:5 cuando el tren entraba en agujas penetrando en el andén pausadamente en evitación de un incidente, dado lo apiñado de la multitud.

**Entusiasmo indescriptible**  
Apenas se destacó la figura de nuestro Excmo. Prelado, el entusiasmo del pueblo se desbordó en atronadores vivas a su nuevo Pastor.

Los jefes de vigilancia, agentes y guardias hacían grandes esfuerzos para poder contener la avalancha de gente que quería verle y besar su anillo, costando algún trabajo el facilitarle el paso de los andenes a la sala de espera.

Cambiados los saludos de rúbrica, el alcalde don Manuel de la Cuesta hizo la presentación de las autoridades.

**Entrada en la ciudad**  
Inmediatamente subió al coche del Ayuntamiento el señor Cadena y Eleta, tomando asiento a la derecha del señor Cuesta, organizándose la comitiva que rompió marcha en esta forma: Primero los estandartes de los gremios del Círculo; seguía el coche de los cruciferarios con la cruz alzada, a continuación otro carruaje con el tribunal eclesiástico y después el del Ayuntamiento con S. E. y el alcalde rodeado de apiñada multitud que aclamaba al Prelado.

Con dificultad podían seguir los numerosos coches y automóviles de las comisiones, autoridades y particulares.

Era hermosísimo el aspecto de la entrada a la ciudad al cruzar el puente de Castilla, yendo a uno y otro lado del Arlanzón el inmenso gentío que contemplaba el paso de la comitiva, descubriéndose, aclamando y vitoreando al nuevo Pastor.]

Desde las ventanas engalanadas con gusto del Colegio de San José y los balcones de la Avenida de la Isla, que también ostentaban colgaduras, los que en ellos se hallaban compartían con los anteriores vitores, descubriéndose y aplaudiendo.

**En la Catedral**  
En esta forma llegó el Prelado a la Catedral, entrando por la puerta de Santa María a los acordes del órgano y dirigiéndose al altar mayor, oró, dando en seguida la bendición al pueblo.

Desde la nave mayor fué a la Capilla donde reposan los restos del Prelado difunto, rezando un responso.

De allí pasó por el vestuario de canónigos a la Sala del Trono del Palacio Arzobispal, para dar la bendición desde sus balcones al pueblo que se había apiñado en la plaza del Duque de la Victoria.

Al aparecer el Prelado en el balcón se repitieron las aclamaciones.

**En su residencia**  
Desde Palacio siguió el Alcalde a su residencia provisional.

Las autoridades quedaron citadas para las cinco y media, hora en que se verificó la recepción en el salón del trono del antiguo Palacio, donde el Cabildo le ha obsequiado con un espléndido «lunch».

A la hora de cerrar nuestra edición lucen en la ciudad artísticas iluminaciones.

**Serenata**  
A las ocho, el Orfeón del Círculo Católico, obsequia al Prelado con un concierto en su residencia.

El recibimiento que el pueblo de Burgos ha tributado a su Arzobispo, ha sido digno de su hidalguía y caballerosidad castellana.

## Noticias

**Suscripción para enviar el aguinaldo de Navidad a los soldados del ejército de África, naturales de Burgos y su provincia, iniciada por la prensa local:**

**Tierra Hidalga**  
Don José María Martín, 5 pesetas; señorita Margarita Asenjo, 0,50; un sacerdote, 5; don Benito Martín, 5; varios vecinos de Villalón, 4,55; A. R. I.; C. C. I.

**EL CASTELLANO**  
Ayuntamiento de Quintanilla Somoñuño, 2 pesetas.

Con motivo de ampliar todo lo posible la información referente a la entrada en esta ciudad, de nuestro Prelado, dejamos para mañana las reseñas de las sesiones celebradas en la Diputación y Ayuntamiento.

Los alumnos de la Preceptoría del Sagrado Corazón de Jesús de la villa de Valles, celebrarán el día 21 del actual a las seis de la tarde en la escuela nacional, una concertación sobre materias correspondientes al primero y segundo curso de Latín y Humanidades, la cual dedican a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Purísima.

En los intermedios se exhibirá una bonita colección de proyecciones luminosas.

Al final, el párroco disertará sobre el tema «Replantación del viñedo».

Agradecemos la atención, que el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, S.P. ha tenido, de enviarnos varios bonos consistentes en medio kilo de arroz, un pan y medio kilo de carne, los que repartiremos entre nuestros pobres.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Santa María de Rivaredonda, con el sueldo de 90 pesetas anuales.

Término para las solicitudes 15 días.

**Pérdida**  
de un anillo de oro con brillantes en la noche del 17, por el Espolón, Plaza Mayor, Plaza de Prim y Calle de Vitoria. Se gratificará a quien lo entregue a don Florencio Sainz.  
Victoria 22 y 24.

Hemos saludado en esta redacción a don Pedro Rilova, párroco de Valbonilla.

Han sido obsequiados en este día por el Excmo. a Ilmo. señor Arzobispo don José Cadena y Eleta los asilados y enfermos del Hospital y Casa Refugio de San Juan, con una comida extraordinaria consistente en sopa de fideo, garbanzos con repollo, carne, chorizo y vino para los primeros, y a los segundos con un cuarto de gallina, pasteles y una copa de vino generoso.

Los asilados y enfermos, agradecidísimos a esta deferencia de S. E. le dan las más expresivas gracias por conducto de la prensa y la bienvenida a esta población.

**TEATRO PRINCIPAL**

Gran función extraordinaria, mañana 19 de Diciembre a las nueve en punto, a beneficio de los soldados burgaleses que pelean en África, poniéndose en escena «Gigantes y Cabezudos», «La Última Película» y «El Tambor de Granaderos».

¿No podría la empresa suprimir algunos «couplets» de los que se cantan en «La Última Película» y que pugnan con los sentimientos del público, vulnerando los principios de la sana moral?

Ha llegado procedente de Pampliega la Junta Directiva del Círculo Católico de Wamba con el fin de asistir al recibimiento que se tributará al Excelentísimo señor Arzobispo, presidida por D. Angeles Labrador, coadjutor sirviente de la villa y consiliario del Círculo.

Estará entre las comisiones del Círculo Católico de Obreros de nuestra ciudad, unida con ellas por solidaridad y luciendo su estandarte.

**TIENDA-ASILO**  
Hay se han suministrado a los pobres 200 comidas completas, por orden del señor Gobernador Eclesiástico, con motivo de la entrada en esta Diócesis el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. José Cadena y Eleta.

La Junta da las más expresivas gracias, por este acto de caridad para con los necesitados.

**Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».**

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz, Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Si después de haber tomado inútilmente toda clase de medicamentos para calmar la tos no habéis obtenido resultado satisfactorio, recurrid a las infalibles Píldoras benzo-balsámicas MARTÍN de éxito siempre seguro. Una peseta la caja en la Farmacia del autor, Espolón, 58 (Correos).

**Basilio Gurra,**  
Crujano dentista  
**CONSULTA DIARIA**  
Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Quien se fatiga siendo joven al subir la escalera. Quien sigue difícilmente a sus compañeros yendo de paseo de reparar en los beneficios que puede reportarle la acción tónica intensa del *Vigor*.

**SE VENDEN**  
varios santos y ornamentos de iglesia, a precios bastante baratos.  
Cid, 11 y 13, 2.º, darán razón.

## NOTAS ÚTILES

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Félix Serrano y otros, sobre desórdenes; ponente, señor Santiago, defensor Licenciado Gaitero Gil; procurador, Fuente Ruiz; secretario del Licenciado Jalón y Gallo.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**  
Día 17.—Observaciones del Instituto provincial:

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana 693'2.  
A las cuatro de la tarde 691'8.

**Temperaturas:**  
Máxima a sol, 16'0.  
Máxima a la sombra, 5'4.  
Mínima a la sombra, 0'7.

**Dirección del viento:**  
A las ocho de la mañana, N. E.  
A las cuatro de la tarde, N. E.

**MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO**  
**Nacimientos**  
Esperanza Cuesta y Merino, María Martínez Munguía.

**Defunciones**  
Rosa Vicente Revilla, de 15 días, Hospital Militar.  
María Palazollos, de 42 años, Hospital de San Juan.

## ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO  
MADRID 18, (4 tarde).

**Consejo de ministros.—A la entrada.**

Preguntado el señor Dato por los periodistas, antes de comenzar el Consejo, si era cierta la noticia relativa a los nombramientos de senadores vitelios, declaró que es inexacto no se hayan de hacer hasta después de las elecciones generales y antes de la apertura del Parlamento.

Añadió que se presentaría hoy a la firma del Rey el proyecto de decreto sobre mancomunidades, si se aprobaba antes en el Consejo.

El ministro de Instrucción pública manifestó que han ascendido más de dos mil maestros, a consecuencia del movimiento producido en el escalafón del Magisterio.

Los demás ministros no llevaban asuntos de especial importancia.

**En el Consejo**  
Sábese que en el Consejo trataron los ministros acerca del proyecto de decreto sobre mancomunidades, En la discusión intervinieron los señores Dato, Sánchez Guerra, Ugarte y Bergamín.

En el preámbulo del decreto proyectado, se hace una historia detallada referente a los proyectos que sobre este asunto han presentado todos los distintos Gabinetes, desde Silvela hasta Canalejas.

En el decreto se establece una limitación de lo sustentado en la ley de



Administración local de Maura y otras tentativas de legislación sobre las Mancomunidades.

Sólo se autoriza a los Ayuntamientos y Diputaciones para Mancomunarse, aunque no sean de la misma región, con el fin de realizar solidariamente aquello que aislados les está ya permitido por las leyes provinciales y municipal.

En el articulado se dictan las reglas por que han de regirse las Mancomunidades, reservando el poder central las garantías necesarias de intervención.

### Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, habló Dato sobre la situación del Hispano-americano, manifestando los deseos que animan al Gobierno de contribuir a la solución del conflicto.

Refiriéndose el presidente a las conversaciones con Marina y a la declaración ministerial del día 11, respecto a nuestro protectorado en la zona de Marruecos, expuso las razones que tuvo para autorizar la manifestación pacifista del domingo último.

Explicó el fundamento del decreto referente a las Mancomunidades, que firmó el Rey.

También firmó don Alfonso el nombramiento del señor Ferraz para la subsecretaría de Estado.

Sánchez Guerra se ha mostrado satisfechísimo por haber sido firmado el decreto de Mancomunidades, y haber sido el quien ha solucionado el asunto, porque es—según nos dijo—uno de los más enterados, como ha demostrado en los diversos trabajos periodísticos y en las discusiones parlamentarias.

Dijo también que temía fuesen muy discutidas, sobre todo algunas partes del preámbulo; no obstante, cree que con este decreto llegará el Gobierno sin percances a obtener el decreto de disolución de Cortes y convocatoria para las nuevas que, aunque no está aun determinada la fecha, cree estar relativamente cercana.

### De Marruecos.—Sangriento combate.

Tetuán.—Ayer salieron las columnas de Berenguer, Primo de Rivera y Aguilera, mandadas por el general Marina.

Se dirigieron a Ben-Karrich, entablándose un encarnizado combate, que duró hasta las cuatro de la tarde.

Un globo cautivo auxilió a las columnas, indicando matemáticamente el lugar ocupado por las fuerzas enemigas.

En lo más encarnizado del combate, dos aeroplanos, que majestuosamente volaban sobre el campo ocupado por las fuerzas del enemigo, arrojaron varias bombas de mano, que al explotar, sembraban pánico enorme en las filas enemigas a las que diezaba.

Las bajas de los moros son incalculables.

La Caballería española dió varias cargas asombrosas, que deshicieron al enemigo.

El castigo sufrido por éste, ha sido durísimo.

No sabemos aún cuantas hayan sido nuestras bajas.

Únicamente se conocen las siguientes: dos soldados de las tropas regulares muertos; el Comandante don Ildefonso Infante, gravemente herido en el vientre, y cuatro soldados más heridos.

Las compañías de regulares indígenas, que mandan los capitanes Pareja y Los Arcos, sostuvieron fuego terrible, pero sin bajas.

Antes de las dos de la tarde se construyó un blokao en las confluencias de las faldas de los montes de Ben-Karrich y Benhali, cubriendo la entrada de la cañada.

A las cuatro quedó en condiciones de defensa, comenzando la retirada de las tropas, amparada por la artillería.

Quedaron en el blokao los ingenieros y fuerzas del regimiento de Ceuta. La posición ocupada tiene gran importancia militar.

En el telegrama oficial se dice que las bajas del Regimiento de Mallorca son: muertos, soldados Morat, Estux, Manillas, y Garrido; heridos, cabo Echevarría, soldados Vela, Quintana, Telmo, Sánchez y Feito.

### Notas de la campaña

Melilla.—El general Jordana comunica que el Peñón de Alhucemas ha

sido hostilizado con mayor fiereza que otros días.

Larache.—El general Silvestre telegrafía que el Raisuli se encuentra en su casa de Tasert.

Añade que los notables de las cábilas no se ponen de acuerdo sobre los planes que seguirán en el futuro.

Tetuán.—Al amanecer salieron columnas Berenguer, Primo Rivera, cuatro batallones Regimiento Rey, 200 hombres Ceuta y una compañía de ingenieros.

La ocupación fué dirigida por Aguilera, presenciándola el general Marina. El enemigo quedó completamente desmoralizado huyendo a la desbandada.

Tánger.—Las tribus montañesas de las inmediaciones, se dice, han proclamado al Raisuli, Sultán de la zona española de Marruecos.

Algeciras.—Mañana llevará el «Vicente Ferrer» a Ceuta 20 mulos destinados al servicio de la Artillería.

—Hoy ha venido este vapor de Ceuta con muchos obreros, de los cuales la mayoría vienen enfermos.

También han regresado algunos oficiales y varios soldados y algunos de la brigada topográfica de Estado Mayor; marchan destinados a Madrid.

### Noticias cortas

Cádiz.—Los tripulantes del crucero «Carlos V», comunican desde Jamaica que continúan felizmente el viaje a Méjico.

Sevilla.—Han llegado el P. Fitu, el Conde-duque y otros miembros del comité ejecutivo del Centenario del descubrimiento del Pacífico.

Esperaban en la estación las autoridades y personalidades.

Hoy visitarán la Catedral, Alcázar y otros edificios.

Por la noche se celebrará una velada en el Círculo de labradores.

Barcelona.—Durante la tarde han recorrido la ciudad los marinos ingleses.

Al anochecer, el almirante inglés regresó a su buque.

—Las Asociaciones navieras han recibido noticias de Mallorca de haberse solucionado el conflicto entre el personal de las compañías navieras y estas empresas.

Viena.—Sábase que el príncipe montenegrino Pedro, se paseaba en el lago de Scutari. Un fuerte huracán volcó el bote que le conducía; aunque pesadamente pudo salvarse a nado.

Méjico. El Banco Central ha suspendido los pagos por no haber llegado los fondos de las sucursales, pues hallen interceptados los caminos por los rebeldes.

—Villa ha publicado una proclama, tratando de justificar la persecución a los españoles.

Dice que se devolverán las propiedades a todos aquellos que prueben que no han tomado parte en el movimiento político.

Sevilla.—Hoy ha regresado a Madrid la comisión de Ingenieros industriales, que vino para entregar el bastón de mando al Gobernador civil.

—Los carpinteros huelguistas han celebrado un mitin, acordando persistir en su actitud y continuar la huelga.

Nueva York.—En la explosión de una mina de Monte Colorado, han resultado 38 muertos.

Getafe.—En el Aeródromo de la Escuela Nacional de Aviación, se han celebrado con gran éxito por el profesor de aquella las pruebas de un monoplano construido en Madrid.

Las pruebas han superado las más lisonjeras esperanzas.

### Palma de Mallorca

La opinión pública tributa elogios al Gobernador por la gestiones realizadas a fin de solucionar el grave conflicto que se avecinaba de haberse declarado en huelga los pilotos y capitanes de la Isla.

### BUENA OCASION

Por fallecimiento del que las llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena» y varias tierras de labor.

Informará el dueño, en San Pedro Cardena.

### Creación de una plaza

Acordado por la Cámara de Comercio la creación de una plaza de oficial con el sueldo anual de 1.000 pesetas, que sea competente en materia de tarifas de ferrocarriles y formación de estadísticas, se abre concurso por término de ocho días desde la publicación de este anuncio, para que presenten sus solicitudes los aspirantes a dicha plaza, en la oficina de la Cámara, de cinco a siete de la tarde.

## Bolsa

	Día 17	Día 18
MADRID		
Interior contado	78'45	78'45
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	78'95	78'72
Amortizable	98'20	97'90
Nuevo amortizable	92'60	91'00
Banco de España	456'00	454'00
Tabacos	295'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	39'50	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	5'45	5'50
Id. Londres	26'68	26'78
Cédulas	98'60	98'70
BARCELONA		
Interior fin próximo	78'72	78'72
Norte	95'40	95'30
Alicante	92'75	92'60
PARIS		
Exterior	91'00	90'80
Norte	451'00	450'00
Alicante	438'00	436'00

### Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO  
Y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900  
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000  
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.  
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU  
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL  
DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro.  
TELÉFONO NUM. 69

### A. Santa Olalla

OCULISTA  
Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres  
Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

### Ornamentos para Iglesia

TELEFONO 2.794  
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino  
Pídanse catálogos y muestras  
GARCÍA MUSTIELES  
Mayor.—34.—Madrid

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo, núm. 18.

### Tintorería alemana

Tinte y quita-manchas.  
Limpieza en seco.  
Plaza Mayor 14 y 15 (Los Sederos)

Doctor A. Carazo  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

### Ayuntamiento Constitucional de Burgos

Anuncio  
El próximo sábado, 20 de los corrientes, a las doce y treinta minutos del mismo, se sacará a público remate en la Casa Consistorial de esta ciudad el suministro de garbanos, alubias, arroz, pimiento y bacalao, necesario para los establecimientos de beneficencia municipal.

Las personas que deseen hacer proposiciones, lo verificarán por medio de pliegos cerrados con arreglo al modelo y a las condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina de Arbitrios, Merced, 12, 1.º  
Burgos 16 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

### Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO  
Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.  
Victoria 14, taller de carruajes, teléfono, núm. 24.  
Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

### Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad

ANUNCIO  
Necesitando los establecimientos de beneficencia municipal proveerse de chocolate, leche de vaca, azucarillos, huevos; manteca de cerdo, tocino fresco, vino de Cosuenda, patatas y vino común, el próximo sábado a las 11 y 30 minutos de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad se admitirán proposiciones para el suministro de dichos artículos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de Arbitrios, Merced, 12, 1.º  
Burgos 16 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

### Elías López Marcos

SASTRE  
Grandes surtidos en toda clase de géneros del país para caballero y talleres para Sacerdotes.  
El que quiera encontrar economía en el vestir, que vaya directamente a esta casa y no compre géneros ofrecidos al azar, pues siempre saldrán engañados.  
Elías López, Espolón, 8, Burgos

### Ayuntamiento Constitucional de Burgos

Anuncio  
Se saca a público remate el día 20 del actual y hora de las doce de su mañana en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, el suministro de pan de blanquillo que se necesite para los establecimientos de beneficencia municipal por el término de un año.  
Las personas que quieran hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina de Arbitrios, Merced, 12, 1.º  
Burgos 16 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

### Motocicleta

Marca «Indiam», seminueva, con coche lateral, dos velocidades y embrague, se vende muy barata.  
No hay inconveniente en dejarla a prueba.  
Se puede ver en la relojería de Daniel P. Cecilia, paseo del Espolón.

### Gabanes de Palma de Mallorca

para caballero. Se venden más de 700 a precios increíbles en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios.—Sombredera núm. 9, junto a «Ideal Bar».

### Ayuntamiento Constitucional de Burgos

Anuncio  
Siendo necesario a los establecimientos de beneficencia municipal el proveerse del aceite y jabón que se consideren necesarios para el próximo año de 1914, el sábado 20 de los corrientes y hora de trece, se procederá a la subasta de dichos artículos en la Casa-Ayuntamiento, bajo las condiciones que señala el pliego puesto de manifiesto en la oficina de Arbitrios, Merced, 12, 1.º  
Burgos 16 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
D. ENRIQUETA DE JUANA MARTÍNEZ SOJO,  
VIUDA DE VELASCO  
falleció en Villadiego, el día 19 de Diciembre de 1912  
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.  
R. I. P.  
Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Villadiego 18 de Diciembre de 1913.

Anuncio al público  
Fernando Carcedo Romo, almacenista de vinos de esta localidad, pone en conocimiento del público en general y de su distinguida y numerosa clientela que con fecha 1.º me hice cargo del Almacén de géneros Coloniales y Extranjeros. Fábrica de aguardientes anisados, que bajo la razón social de Juan José Redondo y hermanos, giraba hace muchos años en esta plaza, proponiéndome seguir el mismo negocio que mis antecesores como igualmente el de vinos al que venía dedicándome hace muchos años, dado lo favorecido que he sido anteriormente por la bondad de mis géneros espero que el público me seguirá dispensando los mismos favores que ha venido haciéndolo hasta la fecha donde podrá seguir proveyéndose de las mejores clases de géneros y a precios sumamente económicos.  
San Cosme 5 y 7  
FERNANDEZ-VILLA HERMANOS  
BANQUEROS  
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872  
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres  
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin dejar vetas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.  
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.  
No se obtiene con ningún otro.  
En Burgos: Cereria de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Vides Americanas :: MARCIAL OMBRÁS ::  
PROPIETARIO SANTOENIA (VALLADOLID)  
Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados :: Diez millones de estacas injertables y de vivero :: Dos millones de barbados de todas las variedades.  
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.  
Sucursales: Figueras (Gerona) y en Logroño.  
Casa fundada en Francia el año 1880

Tos, catarros, asma  
y demás enfermedades del aparato respiratorio, se alivian y curan inmediatamente con  
“Pulmogenol”,  
del Dr. Cuerda  
según certificar eminencias médicas. Balsámico antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la pulmonía, gripe, tuberculosis. Caja una peseta.  
Pídase en farmacias y droguerías. En Burgos: Don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales  
Taller de encuadernación  
Especialidad en obras litúrgicas  
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala  
Precios económicos  
RUFINO S. GONZALO  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Subasta extrajudicial  
A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta que tendrá lugar en Burgos y Notaría de don Lucas Díaz Tapia, Plaza Mayor, número 58, el día 23 del actual y hora de las once de su mañana, un edificio y solar con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Martínez», sito en las calles de Madrid y San Pablo, bajo el pliego de condiciones que con los demás antecedentes, se hallan de manifiesto en dicha Notaría para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.  
Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmanes  
MARTIN.  
Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).



# COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

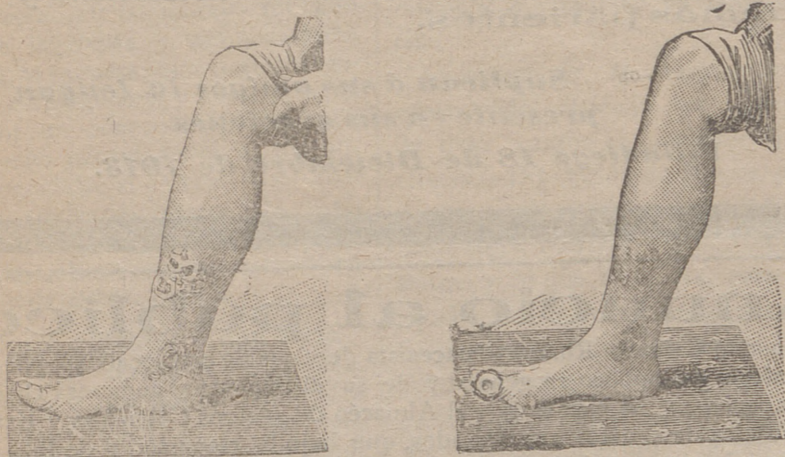
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD  
en  
chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

## Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.  
Depósito: Drogrería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la farmacia del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1'50 caja.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
**LA PIEL**



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento  
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.  
Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.  
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.  
Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Sece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 25 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuncionamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, GRES, HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

## Huevos para incubar

Granja "EMILIA,"  
PALENCIA  
frente a la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

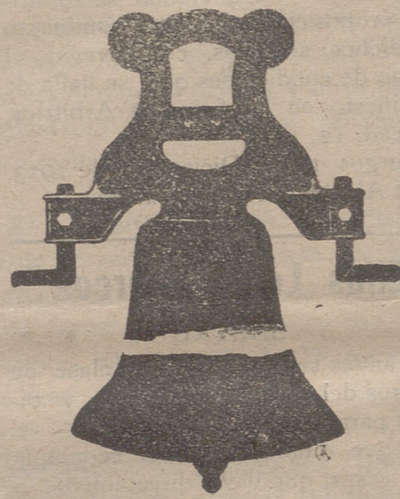
Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». —Palencia

## NUESTRO SORTEO DE REGALOS

**Primer premio.**—Uno de los tres objetos siguientes:  
Un hermoso *gui* (tbluri de lujo) de gran ocasión.  
Un magnífico *reloj*, oro de 18 k, savoneta, *repetición á minutos*, garantizado por *Eustasio Villanueva*, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.  
Un artístico *Gramophone*, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos *discos*, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por *Eustasio Villanueva*.  
**Segundo.**—Una *máquina Singer* para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.  
**Tercero.**—Un estuche con *seis cubiertos de plata*, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero *Eustasio Villanueva*.  
**Cuarto.**—Un vale de *sesenta pesetas*, para invertir su importe en la Sastrería de *Elias López Marcos*, Espolón, 8.  
**Quinto.**—Un *billete de lotería de treinta pesetas*, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.  
**Sexto.**—Un vale para gasto de *treinta pesetas* en la *Imprenta*, estereotipia y objetos de escritorio de *Polo, Lain-Calvo*, 61.  
**Séptimo y Octavo.**—A cada uno. Un *abono de año*, para servicio trisemanal, en el gran Salón de *Peluquería «El Centro»*; Plaza Mayor, 4.  
**Noveno.**—Un vale para gasto de *veinticinco pesetas* en la *Cooperativa del Circulo Católico de Obreros*, Almirante Bonifaz, 21 y 23.  
**Diez al diez y ocho.**—A cada uno. Un reloj despertador.  
**Diez y nueve al veintisiete.**—A cada uno. Un reloj sobremesa.  
**Veintiocho al ciento veintisiete.**—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre DE HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.  
EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).  
EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuera, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.  
En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.  
Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.  
Pídanse presupuestos y catálogos.

## EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
	Prs. Crs.
Extranjero al año.	25
Península Id. Id.	12
Id. un semestre.	650
Id. un trimestre.	350
Capital mensual.	1

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

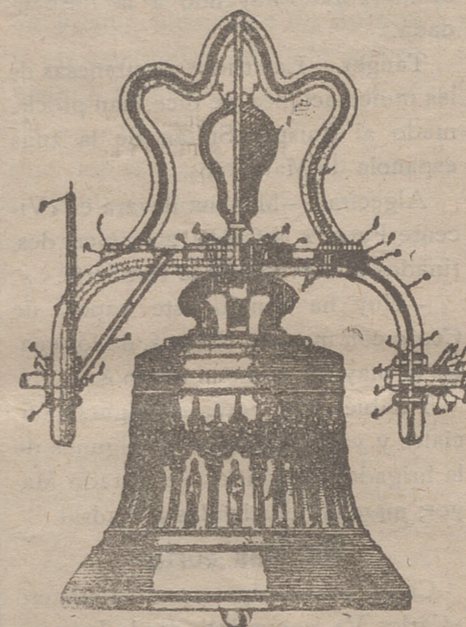
ESQUELAS DE DEFUNCION	
	Prs.
Á dos columnas.	10
Id. á tres Id.	15
Id. á cuatro Id.	20
Id. á tres Id. Id.	25
Id. Id. tercio de plana.	35
Id. media Id.	45
Id. media Id.	60
Zoda la plana.	120

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre DE FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE  
Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro Vitoria



de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.  
Gran solidez en las fundiciones.  
Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.  
Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.  
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarlos cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo sostenida y aumentada durante sesenta años y no la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden mensualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BUENAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

## SIN RIVAL GRAN TINTORERIA DE RENTERIA

NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS  
Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA  
Sucursal para encargos en Burgos,  
LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO  
Lain-Calvo 16